INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

7 de septiembre de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2026-0014428**

Folios: 2 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.

ASUNTO: Aprobación de informe mensual de seguimiento 7 del contrato 883 del 2025, lote 3 estudios y diseños regalías del 1 de MAYO al 31 de MAYO 2026

Bogotá D, C. 7 de septiembre de 2026

Señor
JOSE RUBEN FONSECA LOPEZ
TORRES Y ASOCIADOS SAS
torresyasociados@gmail.com

Asunto: Aprobación de informe mensual de seguimiento 7 del contrato 883 del 2025, lote 3 estudios y diseños regalías del 1 de MAYO al 31 de MAYO 2026.

Ref.:INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 3: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CAQUEZA HASTA EL CASCO URBANO DE FOSCA, 2.VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL GAMA (GACHETÁ)AL CASCO URBANO GAMA, 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE UNE AL SECTOR CARAZA,4.VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE SILVANIA AL CASCO URBANO DE TIBACUY, 5.VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE SAN CAYETANO CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COGUA,SECTOR EL MORTIÑO, 6.VÍA DEL ANILLO VÍAL EN EL MUNICIPIO DE ÚTICA, 7.VÍA QUE CONECTA LA GLORIETA DE CARTAGENITA HASTA EL SECTOR DE SANTAMARTA

Reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada por correo electrónico el 30 de AGOSTO del 2026 mediante el cual TORRES Y ASOCIADOS S.A.S, presenta el informe mensual de interventoría No 7, del periodo comprendido del 1 de MAYO al 31 de MAYO de 2026 para revisión y aprobación de esta entidad. Una vez verificada la informaciónaportada en estos informes, esta supervisión adelantó mesas de trabajo con el interventor con el fin de avanzar con la subsanación de observaciones, las cualesfueron subsanadas el 7 de SEPTIEMBRE. Así las cosas, esta entidad manifiesta que el informe de interventoría No. 7, CUMPLE y por lo tanto se da la aprobación.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

QR Validación Documento:

Contraseña:men40f289u

Aprobó: SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ / SDIV
Revisó: . SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ / SDIV
Proyectó: JUAN DIEGO JIMENEZ MORENO / DCM

ICCU-I-2026-0014428

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
ww.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co